Informe de Pasivos Contingentes

Con base en lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 46 Fracc. I, inciso b) de la LGCC, y en cumplimiento al Capítulo VII, apartado II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo de Armonización Contable, se informa que el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco tiene los Pasivos Contingentes siguientes:

1. Demanda con número de expediente 76/2014, se encuentra en la etapa de cierre de instrucción, presenta un saldo de $671,276 cifras que corresponden desde la fecha de incio del procedimiento. Observaciones, pendiente de dictar laudo.

2. Demanda con número de expediente 515/2014, se encuentra en la etapa de cierre de instrucción, presenta un saldo de $192,000 cifras que corresponde desde la fecha de inicio del procedimiento. Observaciones, Pendiente de dictar laudo.

3. Demanda con número de expediente 208/2015, ya tiene sentencia a favor del demandante, presenta un saldo de $35,500. Observaciones, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Tabasco promovió Amparo Directo, mismo que se encuentra turnado para sentencia.

El total del pasivo contingente fue de $898,776, acumulado desde el inicio de las demandas.

De acuerdo al SEGUNDO transitorio del decreto 108, publicado en el Periódico Oficial del 15 de julio de 2017, todas las referencias que en las leyes se haga al Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Tabasco, se entenderán referidas al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. JOSÉ ALFREDO CELORIO MÉNDEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. JOSÉ ALFREDO CELORIO MÉNDEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

CONTABLE